

más info

arquitectura

Condiciones arquitectónicas

Estilo industrial no codificado con reminiscencias clasicistas en su composición.

Protección Parcial C según el PGOU de Sevilla / Plan Especial de Protección Sector 17 La Trinidad / .
Aprobación definitiva 30.09.1999.

Reformas o modificaciones

/1998-2001/ Reforma y adaptación nuevo uso.
Supermercado: Arquitecto, Adolfo Rubio Cobos | Ingeniero Técnico Industrial, Antonio Ávila Arco. Garaje: Prae Ingeniería (Grupo Lantec S.L.), Román Monasterio.

Entorno urbano

Estas naves industriales se localizan en la Ronda Histórica de Sevilla, en su sector de María Auxiliadora, antigua calle Arrebolera, distinguiéndose esta zona en la actualidad por su gran vitalidad comercial debido al elevado índice de ocupación residencial y a su localización en un nudo de comunicaciones muy importante, tanto en el sentido centro periferia como en el sentido de la ronda histórica. Estas circunstancias han sido las que han permitido mantener unos edificios industriales que, sin ser arquitectos reconocidos y ajenos a las corrientes académicas, han cumplido muy correctamente las funciones de usos comerciales.

Intervención

Las actuaciones consisten en la demolición de parte de las divisiones interiores realizadas durante los diferentes usos a que se ha destinado, Y sustitución de la cubierta existente. La obra de reforma no afecta a la volumetría del edificio y no pretende cambio alguno en la edificabilidad del edificio, la fachada será similar en su forma en relación como era antes y se seguirá con el mismo orden modular. Para el aparcamiento se dota al local de un nuevo acceso para la entrada y salida de vehículos por la fachada principal, un acceso desde el garaje a la tienda con la que comparte medianera y un acceso desde el garaje al almacén de la tienda, adaptándose un vestíbulo para salida de emergencia del almacén al garaje.

Proceso seguido

Inversión: 349.053 euros.

La primera nave desde la carretera de Carmona, está ocupada en la actualidad por el supermercado LIDL, se encontraba cerrada y en un estado de semiabandono; La nave central colindante se usa como aparcamiento del supermercado, teniendo anteriormente uso como taller de reparaciones y garaje, presentando un estado de abandono en sus cubiertas, cerramientos exteriores e instalaciones en general. La nave más cercana la calle Recaredo es una Sala de Fiestas y discoteca El Palacio Andaluz, aunque también se destinó anteriormente a sala de cine con el nombre de Cine Capital.



eI015_SEV

30 S 236055 414301

Naves de M^a Auxiliadora

Av. de María Auxiliadora, 18. 41008. Sevilla. España



descripción

Estas tres naves suponen un claro ejemplo de integración de la arquitectura industrial en el paisaje urbano ya que siendo edificios que, por su volumen y altura, podrían haber roto la escala de las edificaciones colindantes, se produce un buen encaje urbano como resultado de su excelente posicionamiento en curva en la ronda histórica y la disminución de su volumen en altura. El tratamiento clasicista de sus fachadas nos recuerda al mismo tiempo los tres espacios específicos de los hombres en este periodo: el del trabajo, el religioso y el residencial, consiguiendo una síntesis que hoy día llamaríamos de respeto a su entorno.

La intervención acometida consistió en la adecuación de las naves para su uso comercial, concretamente para supermercado de alimentación en régimen de autoservicio.

Referencia Catastral: Varias
Sup. de Parcela: 3.311 m²
Sup. Construida: 4.178 m²

Identificación

Naves Industriales de la Avda. de María Auxiliadora | Almacén de Aceites de Miguel García Longoria. 1905 -1910.

Propiedad: LIDL y privado.

Antecedentes históricos

Naves industriales a dos aguas adosadas en su cuerpo bajo de calle.

Uso Anterior: Industria alimentaria y metalgráfica.
Uso Actual: Supermercado Lidl y tablao flamenco El Palacio Andaluz.

datos básicos

Bibliografía